

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 03 de Diciembre de 2014.

Licenciada:
Cinthy Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Inventarios de activos fijos en la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad y confiabilidad del proceso administrativo y operacional de la Unidad Ejecutora.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión de control interno, así como de operaciones contables y financieras, ocurridos del 1 de enero al 30 de septiembre 2014. Así como la evaluación del control interno, pruebas sustantivas y de cumplimiento en tarjetas de responsabilidad a nombre de 20 empleados públicos de la institución auditada, con base a Normas de Auditoría y Manual de Auditoría Interna Gubernamental, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

No. 1

Faltante de bienes registrados en tarjetas de responsabilidad

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2014, se determinó según muestra revisada que los servidores públicos tienen bienes asignados en tarjeta de responsabilidad y no fueron presentados al realizar la verificación física.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa gire instrucciones por escrito y de seguimiento al cumplimiento de las mismas, a efecto que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero en coordinación con la Coordinadora de la Sección Administrativa y el Encargado de Inventarios, procedan a solicitar el bien al empleado responsable, mediante la suscripción del acta administrativa. Si no es presentado solicitar el pago o reposición del bien en el menor tiempo posible, debiendo ser de idénticas

características y calidad del original. Asimismo, el Encargado de Inventarios debe realizar la actualización de todas las tarjetas de responsabilidad.

No. 2

Falta de seguro para motocicletas

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2014, se determinó que 20 motocicletas no tienen póliza de seguro contra robo o siniestro.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento al cumplimiento de las mismas, a efecto de que el Jefe Administrativo Financiero coordine con las unidades de Administración y Finanzas el asegurar motocicletas propiedad de la Unidad Ejecutora, con el propósito de garantizar la responsabilidad civil contra terceros y ocupantes y proteger los bienes del estado.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

No. 3

Diferencia en saldo del módulo de inventarios del SICOIN, libro de inventario y tarjetas de responsabilidad

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2014, se determinó que según libro de inventarios refleja como saldo la cantidad de Q. 7,993,397.87, el saldo según el formulario resumen de inventario institucional, generado del módulo de inventario del SIOCIN, asciende a Q. 7,493,291.36 y la sumatoria total de las tarjetas de responsabilidad de bienes asciende a Q. 2,494,463.74, existiendo diferencia en los saldos de los registros de inventarios.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento al cumplimiento de las mismas, a efecto de que el Jefe del Departamento Administrativo Financiero en coordinación con la Coordinadora de la Sección Administrativa y el Encargado de Inventarios, procedan a conciliar los registros de inventarios y realizar las gestiones, regularizaciones o ajustes que correspondan.

No. 4

Baja de vehículo no registrada en SICOIN

Condición:

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2014, se determinó que en el Sistema de Contabilidad Integrada no se ha dado de baja al Vehículo Pick Up admiral doble cabina 4x4 color LDRPLA L Platea, marca ZX con registro en SICOIN 000FEA49 con valor de Q. 129,830.00, y ya se dio de baja en el libro de inventarios.

Con el objeto se subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Jutiapa gire instrucciones por escrito, al Jefe del Departamento Administrativo Financiero y este a su vez a la Coordinadora de la Sección Administrativa para que el Encargado de Inventarios de seguimiento ante la Dirección de Contabilidad del Estado para que autoricen la baja del Sistema de Contabilidad Integrado y contar con información real y oportuna.

Los hallazgos contenidos en el Informe No. 37434-1-2014, fueron dados a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDIA-JUT-015-2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, del libro número L2 21405 autorizado por la Contraloría General de Cuentas y a la fecha del presente resumen gerencial, están confirmados.

COMENTARIOS DE AUDITORIA

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno de las áreas siguientes:

8.1 Registros del libro de inventario

Se determinaron las siguientes deficiencias en los registros realizados en el libro de inventarios:

- a) En la cuenta 1237 Otros activos numeral 14 rótulos de metal tienen un valor total de Q. 2,955.35 y el valor correcto es Q. 2,955.54; numeral 24 aire acondicionado marca confort tiene registrado un valor de Q. 5,140.21 a cambio del correcto Q. 5,140.65.
- b) El registro de bienes de la cuenta No. 1232.05 Equipo Educacional Cultural y recreativo numeral 128 juegos de mesa hexagonal con silla para nivel de Educación preprimaria esta registrado por Q. 740.00 siendo el valor correcto Q. 28,860.00

c) El resumen de inventarios no coincide con los valores de las cuentas así:

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR REGISTRADO	VALOR CORRECTO	DIFERENCIA
1232.05	De educacional, cultural y recreativo	1,172,513.18	1,225,308.18	(52,795.00)
1232.07	De Comunicaciones	43,331.00	45,731.00	(2,400.00)
1237	Otros activos	86,133.06	86,132.06	1.00

8.2 Traslado de bienes fungibles no realizado

Se estableció que en la Unidad de Inventario se autorizó un traslado de bienes fungibles por la cantidad de Q. 62,689.03, y no se ha registrado la baja en el libro de inventario.

8.3 Bienes en uso no registrados en tarjetas de responsabilidad

Se determinó según muestra revisada que 12 servidores públicos están utilizando 21 bienes no asignados en tarjeta de responsabilidad.

8.4 Bienes sin código de identificación

Se determinó según muestra revisada, que hay 21 bienes registrados en tarjetas de responsabilidad que no tienen el código del sistema de contabilidad integrado que los identifique.

Por medio de nota de auditoría DIDAI-JUT-012-2014 y DIDAI-JUT-013-2014 de fecha 7 y 13 de noviembre de 2014, se indicaron dichas deficiencias a los auditados, las cuales fueron corregidas en el transcurso de la auditoría.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos detectado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,